



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230026100	Ordinario	Ariel Antonio Carreño Contreras	Ministerio De Hacienda Y Credito Publico , Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	10/10/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Primero: Rechácese La Demanda Promovida Por Ariel Antonio Carreño Contreras Contra La Administradora Del Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Y Ministerio De Hacienda Y Crédito Pú-Blico Oficina De Bonos Pensionales Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Parte Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero:

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



					Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anota- ción En El Libro Radicador Correspondiente.
13001310500220230025700	Ordinario	Dalis Maria Roa Olier	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Dalis María Roa Olier Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Demandada Ad- ministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Désele Traslado De La Demanda Por El Terminio De Diez

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023

(10) Días, A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio. La Demandante Se Notificará De Esta Providencia Por Anotación En Estado. La Secretaría Por Intermedio Del Servidor(A) Asignado Deberá Realizar La Notificación Ordenada De Conformidad Con Lo Indicado En Los Artículos 8 Y 9 De La Ley 2213 De 2022.Tercero: Ordenar A La Demandada Para Que, Con La Contestación De La Demanda, Aporte Los Documentos Solicitados Por La Parte Actora, Visibles En El Folio 8 Del Pdf 01Demanda, Contenido Dentro Del Expediente

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023

					Digital. Lo Anterior, De Conformidad Con Lo Reglado En El Artículo 31 Parágrafo 1 Del Cptss.Cuarto: Vincular Al Trámite Del Presente Proceso Al Procurador Delegado Para Asuntos Del Trabajo Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado. Para Tal Fin La Secretaría Comunicará A Estas Entidades A Su Dirección Electrónica, Haciéndole Llegar Copia Del Expediente Digital.
13001310500220230025600	Ordinario	Dilma Vargas Barbosa	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	10/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Dilma

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



Vargas Barbosa Contra La
Unidad Administra-Tiva
Especial De Gestión
Pensional Y Contribuciones
Parafis-Cales De La
Protección Social
Ugpp.Segundo: Notifíquese
Personalmente Esta
Providencia A La
Demandada Uni-Dad
Administrativa Especial De
Gestión Pensional Y
Contribu-Ciones
Parafiscales De La
Protección Social Ugpp Y
Désele Tras-Lado De La
Demanda Por El Termino
De Diez (10) Días, A
Través De Mensaje De Da-
Tos Que Incluya Demanda
Y Auto Admisorio. La
Demandante Se Notificará
De Esta Providencia Por

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



Anotación En Estado. La
Secretaría Por Intermedio
Del Servidor(A) Asignado
Deberá Realizar La
Notificación Ordenada De
Conformidad Con Lo Indi-
cado En Los Artículos 8 Y
9 De La Ley 2213 De
2022.Tercero: Vincular Al
Trámite Del Presente
Proceso A La Señora María
Del Carmen Olaya Pion
Identificada Con Cédula De
Ciudadanía No. 33.154.048
En Calidad De Litisconsorte
Necesario.Cuarto:
Notifíquese Personalmente
Esta Providencia A La
Demandada María Del
Carmen Olaya Pion Y
Désele Traslado De La
Demanda Por El Término
De Diez (10) Días.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



Atendiendo A La
Naturaleza De La
Accionada, La Carga De La
Notifi-Cación Personal Será
De La Parte Demandante,
Quien Podrá Efectuarla A
Través De Mensaje De
Datos Que Incluya
Demanda, Anexos Y Auto
Admisorio, Así Como La
Constancia De Envío,
Entrega, Recepción Y
Lectura Del Respectivo
Mensaje De Da-Tos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De
2022.Quinto: Vincular Al
Trámite Del Presente
Proceso Al Procurador
Delegado Para Asuntos Del
Trabajo Y A La Agencia
Nacional De Defensa

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



					Jurídica Del Estado. Para Tal Fin La Secretaría Comunicará A Estas Entidades A Su Dirección Electrónica, Haciéndole Llegar Copia Del Expediente Digital.
13001310500220220038000	Ordinario	Eduardo Silva Alcala	Atiempo Servicios S.A.S., Seatech International Inc	10/10/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Apelación Presentado Por El Dr.David Alberto Puerta Joly, Apoderado De La Parte Demandante, Sin Condena En Costas.Segundo: Dar Cumplimiento Con Lo Dispuesto En El Numeral Único De La Providenciade Fecha 08 De Agosto De 2023, Por Secretaria Proceder De Conformidad.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023

13001310500220230023200	Ordinario	Zoraida Julio Gomez	Martha Luz Méndez De Ordosgoitia	10/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve: Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Zoraida Julio Gomez Contra Martha Luz Méndez De Ordosgoitia. Segundo: Notificar Personalmente Esta Providencia A La Demandada Martha Luz Méndez De Ordosgoitia Y Désele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio. La Carga De La Notificación Personal Será De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De
-------------------------	-----------	---------------------	----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023

Datos Que Incluya
Demanda Y Auto
Admisorio, Así Como La
Constancia De Envío,
Entrega, Recepción Y
Lectura Del Respectivo
Mensaje De Datos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De 2022 O
Los Artículos 291 Y 292
Del Cgp, En Consonancia
Con El Artículo 41 Del
Cptss. Tercero: Reconocer
Personería Jurídica Al Dr.
Carlos Mario Daza Mejia
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía N 73.161.262
De Cartagena Y Portadora
De La Tarjeta Profesional N
137.286 Del Consejo
Superior De La Judicatura
Para Que Actúe Como

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 136 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



				Apoderado Judicial De Zoraida Julio Gomez De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Allegado.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b7be84fe-de65-4d71-bf1e-5df1d0ecd2eb